DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

La que suscribe, **Diputada Eva Méndez Luis**, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de esta Legislatura, la presente **Proposición con PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA A IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN A PADRES DE FAMILIA EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS SOBRE LAS CONSECUENCIAS DEL USO DE CELULAR Y OTROS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS POR NIÑOS,** al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Los avances tecnológicos en los años recientes han sido notables, siendo el uso de los nuevos aparatos tecnológicos los que trasciendes a nuevas generaciones que acceden a su uso a edades cada vez más tempranas.

La televisión, los juegos de video, el internet y los aparatos tecnológicos, tales como los Smartphone y tablets se han vuelto parte de la vida cotidiana de niños pequeños.

Sin embargo, recientes investigaciones señalan que tales aparatos no son apropiados para menores de 8 años y requieren de vigilancia de los padres.

Existen teorías que sustentan que los aparatos de tecnología afectan y crean problemas en los niños pequeños si son utilizados por mucho tiempo. Destacan tres tendencias principales: la primera es el consumo diario que los niños le dan a estos medios; la segunda se refiere a que existe una imitación y aprendizaje del lenguaje que reciben; por último, el modo en que afecta la capacidad de atención el contenido de los videos y programas.

Según investigaciones de la Universidad de Chile, se determinó que a medida que crece un niño, mayor es el tiempo que dedica al celular. En el estudio se llegó a la conclusión de que los niños de entre 19 y 23 meses de edad (un poco menos de 2 años) usan un promedio de 3 horas al día el celular. Al dejar a un niño menor de 8 años usar el celular, es posible que se vea afectado negativamente a raíz de este estímulo. Este medio hace que la actividad que realice el niño sea solamente receptiva, lo que causa que se mantenga alejado de la realidad que lo rodea, es decir, se introduce en un mundo imaginativo y pierde su capacidad de interacción social. Si un niño permanece por mucho tiempo en este mundo imaginario, puede hacerse luego más difícil alejarlo de él.

Muchos niños ven televisión en línea y muchos envían mensajes de texto desde sus dormitorios después de la hora de apagar la luz, incluso imágenes sexuales explícitas por teléfono celular o internet, y aun así son pocos los padres que establecen reglas sobre el uso de esos medios.

Investigaciones realizadas alertan sobre las consecuencias del uso irrestricto de las tecnologías como el celular, ipad o tabletas:

1. Un desarrollo cerebral causado por la exposición excesiva a las tecnologías, puede acelerar el crecimiento del cerebro de los bebés entre 0 y 2 años de edad, y asociarse con la función ejecutiva y déficit de atención, retrasos cognitivos, problemas de aprendizaje, aumento de la impulsividad y de la falta de autocontrol (rabietas).

2. Retraso en el desarrollo del niño.

El uso de tecnologías limitando su movimiento y consecuentemente el rendimiento académico, la alfabetización, la atención y capacidades.

3. Obesidad infantil.

El sedentarismo que implica el uso de las tecnologías es un problema que está aumentando entre los niños. La obesidad lleva a problemas de salud como la diabetes, vascular y cardíaca.

4. Alteraciones del sueño infantil.

Los estudios revelan que la mayoría de los padres no supervisan el uso de la tecnología a sus hijos, en sus habitaciones, con lo que se observa que los niños tienen más dificultades para conciliar el sueño. La falta de sueño afectará negativamente a su rendimiento académico.

5. Enfermedad mental.

Algunos estudios comprueban que el uso excesivo de las nuevas tecnologías está aumentando las tasas de depresión y ansiedad infantil, trastornos de vinculación, déficit de atención, trastorno bipolar, psicosis y otros problemas de conducta infantil.

6. Conductas agresivas en la infancia.

La exposición de los niños a contenidos violentos y agresivos, puede alterar su conducta. Los niños imitan todo y a todos.

7. Falta o déficit de atención.

El uso excesivo de las nuevas tecnologías puede contribuir a déficit de atención, disminuir la concentración y la memoria de los niños, gracias a la gran velocidad de sus contenidos.

8. Adicción infantil.

Los estudios demuestran que uno de cada 11 niños de 8 a 18 años son adictos a las nuevas tecnologías. Cada vez que los niños usan dispositivos móviles, se separan de su entorno, de amigos y familiares.

9. Demasiada radiación.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) clasifica los teléfonos celulares como un riesgo, debido a la emisión de radiación. Los niños son más sensibles a estos agentes y existe el riesgo de contraer enfermedades como el cáncer.

10. Sobreexposición.

La constante y sobreexposición de los niños a la tecnología les hacen vulnerables, explotables y expuestos a los abusos en internet.

Además, los expertos opinan que aunque las nuevas tecnologías son parte de su vida, ellos creen que no deben sustituir a la lectura de un libro o al tiempo de juego con los hermanos y los padres. Por lo que hacen unas recomendaciones básicas a los padres de familia en el uso de los celulares y otras tecnologías:

1. Los bebés de 0 a 2 años no deben tener contacto alguno con la tecnología; los de 3 a 5 años deben restringir su uso a una hora por día; de 6 a 18 años la restricción debería ser a 2 horas por día.

2. Elaborar un plan de uso de los medios con reglas claras para la televisión, internet, teléfonos celulares y otros dispositivos.

3. Limitar el uso que hacen los niños del twitter y los mensajes de texto, así como mantener los teléfonos multiuso y las computadoras portátiles fuera de sus dormitorios.

4. Hablar en familia sobre las consecuencias del uso irrestricto de los medios pueden generar violencia, ciberacoso, bajo rendimiento escolar, obesidad, insomnio y otros problemas asociados.

A partir de este análisis, se puede observar que la mayoría de dispositivos electrónicos pueden afectar física y mentalmente a los niños, por lo que se debe tener especial cuidado en no caer en el exceso de su utilización, ya que todo lo que los niños aprendan en el celular o en línea tendrá consecuencias en su vida, se les debe enseñar a actuar con responsabilidad y a disfrutar todas las ventajas que ofrecen las tecnologías. Por lo tanto es necesario que los padres de familia y autoridades educativas reflexionen sobre el tema y decidan lo que es adecuado para los niños en su desarrollo, pero a un tiempo y edad razonable para utilizarlas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a consideración de ésta soberanía el presente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA A IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN A PADRES DE FAMILIA EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS SOBRE LAS CONSECUENCIAS DEL USO DE CELULAR Y OTROS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS POR NIÑOS.

A T E N T A M E N T E

DIP. EVA MENDEZ LUIS.